

México, D.F., a 09 de Octubre del 2012.

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 61 y 62 de la Ley Orgánica; 28, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, 11 fracción IV, 12 fracción III, 14 fracción VI, 22, 23, 24 del Reglamento Interior del Comité, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se **Convoca a la Sesión de Instalación del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad**, que se llevará a cabo el día 17 de Octubre del 2012, a las 14:00 horas, en el **Salón Heberto Castillo**, del Recinto Legislativo de Donceles y Allende, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura del Acuerdo de Comisión de Gobierno, que establece la integración de las Comisiones y Comités, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.
4. Declaración de Instalación del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.
5. Mensaje del Diputado Presidente del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.
6. Intervención de los Diputados Integrantes del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.
7. Presentación de la Secretaría Técnica
8. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE



DIP. RUBÉN ERIK ALEJANDRO JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE



DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS  
SECRETARIA